

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**

Delegación de Barcelona
Passeig de Gràcia, 19, 3r.
08007 - BARCELONA

Señores:

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer día 15 de junio, tomo los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2008, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.

La aplicación de resultados del ejercicio 2008, con la distribución de un dividendo total por acción de 1,3970 € de los cuales 0,52 € se pagaron el pasado 2 de Enero y los restantes 0,8770 € complementarios que se efectuara su pago el próximo día 1 de Julio de 2009.

Todo de acuerdo con las cuentas formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día, a esta CNMV, junto con el Informe de auditoría.

Renovar como Consejeros de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:

- Joan Llonch Andreu
- Ma. Àngels Bosser Torrens
- Carlos Enrich Muls

Renovar para la realización de la auditoría del ejercicio 2009 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Así como la aprobación del resto de puntos del Orden del Día de acuerdo a las propuestas sometidas por el Consejo de Administración a la Junta.

Muy atentamente,

Miguel Á. Fos

Director General

Sabadell, 16 de junio de 2009